

8. CIVIL 1095/9 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Vease 1119

Núm. 1.452.-

APELLIDOS

NOMBRE

BARRACHINA

CLEMENTINA

APODO

BONET

ANTECEDENTES

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-

ORDEN PUBLICO

Núm. 41391

FILIACION

Apellidos BARRACHINA BONET
 Nombre CLEMENTINA, de 43 años
 nació el 14 de Noviembre de 1896 en Aguaviva
 provincia de Teruel
 estado casada profesión sus labores
 hijo de Valero y de Maculela con do-
 micilio en Aguaviva calle
 núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social C.N.T.
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecta

INFORME

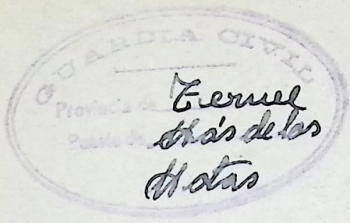
Con anterioridad al Movimiento Nacional, demostró su ideología izquierdista concurriendo a cuantos actos y manifestaciones se celebraron de matiz extremista y observó mala conducta en todos los aspectos.-

Iniciado el Alzamiento y durante la dominación roja en el pueblo de su vecindad, intervino en robos y requisas de los domicilios de las personas de derechas, formó parte de la columna de Morelia que tenía sterreda todo el comercio por sus hechos delictivos, demostraba gran alegría cuando tenía conocimiento de que habían asesinado a personas de derechas y con las de las Juventudes Libertarias, se llevaba al campo a los niños de las escuelas donde practicaban actos inmorales.- Se encuentra detenida en la Carcel de Mas de las Matas a disposición de la Autoridad Militar.-

Esta incisa en el apartado a del artículo 4º de la Ley de Responsabilidades Políticas.-

El 13 de Febrero de 1.940.-

El Gobernador Civil.-



1452

3

Excmo. Señor.

En cumplimiento a cuanto me ordena en su superior escrito RESERVADO de O. P. número 20.263, de fecha 12 del anterior, tengo el honor de participar a V. E. que el natural de Domingo Calandina Bendi y vecino de Matas ~~id~~ de 43 años de edad, que nació el día 14 de Noviembre de 1896 estado casado, hijo de Valero y de Thomasa de profesión Calletera, antes del Glorioso Movimiento Nacional pertenecía a C. D. E. y durante el mismo a C. D. E. intervino en haber cometido hechos delictivos

por lo que se halla incurso en el apartado A. del artículo 4.º de la Ley de Responsabilidades Políticas, siendo su posición económica Regular y en la actualidad se encuentra residiendo en Barco de Mas de las Matas provincia de Teruel

Dios guarde a V. E. muchos años.

Mas de las Matas 25 de Enero de 1940. - Año de la Victoria.

El Comandante de Puesto,

[Handwritten signature]

Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA de

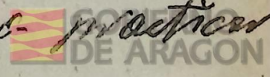




1452

Excmo Sr

En contestacion a un escrito de fecha 3 del corriente mes, tengo el honor de comunicar a la respetable y superior autoridad de V. E. que Ofemestina Bonet, de 43 años de edad, casada, afino labores, natural y vecina de Agrovina, hija de Valero y Mamela, nacio el 14 de Noviembre de 1896, antes y des pues del matrimonio pertenecia a la C. N. E. requio la cura del cura y la cura del medico, y con los libertarios ibo al campo llevandose los niños del pueblo a practicar



estos inmuebles.

Dios que de a. f. g. muchos años
Mes de las Noctas 7. mayo de 1939
años de la victoria

El Comandante de Puerto P. O.

El que di en un momento

Antonio Calles

~~Truque~~

Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia



**GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL**
—
ORDEN PÚBLICO

1452

Núm. 6851

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales, conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, de la detenida CLEMENTINA BARRACHINA BOMET, vecina de Aguaviva, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 3 de Mayo de 1939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

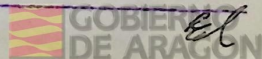
El Gobernador Civil.-
P.D.
El Secretario de Orden Público.-



Francisco Ferrer

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

A G U A V I V A



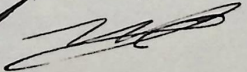
Alcalde que acualmente tiene el honor
de informar:

Que Clementina Barrachina Boub
mayor de edad, casada, natural
y vecina de esta villa ha observado
mala conducta.

Durante el glorioso Movimiento penta-
mensi a. b. N. T. F. H. C.

Fornis parte en el rayo de los rayos
del Sr. cura y del Sr. Octavio Marques.
Fornis parte del grupo de fragor
del muelle que robó, incendió y asesinó
por esta cochera y en el dicho pue-
blo los familiares siendo una de
cada una que; predio; y practico
el desorden con los foreros que te-
nia a su cargo en un momento.
En la noche del 12 al 13 de Setiembre de
1936 tuvieron en su casa una gran
fiesta los asesinos que en Castellote
en aquella misma noche fusila-
ron a un matrimonio de albañiles.

Aguariva 10 Mayo 1939
Cura de la Piedad
El Alcalde.

Jos. M^o Ascario






GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PÚBLICO

Núm. 5950

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales, conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, de la detenida CLEMENTINA BARRACIENA BONET, vecina de Aguaviva, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 3 de Mayo de 1939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-
P.D.

El Secretario de Orden Público.-



[Firma manuscrita]

Sr. Juez Municipal de

AGUAVIVA
GOBIERNO
DE ARAGON

Jefe municipal que recibe tiene
el honor de informar:

Que Clementina Barrachina Nouet, un
ya de edad, casada, natural y vecina
de esta villa, ofendió a la conducta.

Devante el Jefe municipal y Jefe de
municipalidad C. N. G. F. H. I.

Fuimos por parte en el raposo de ley cargo de
D. Urbano Burgués y del Sr. cura.
Se unió al grupo de frigididad de Nouet
que robó a su hijo y a su hijo por todo el
comarca y en Navarra fuimos los fun
cionarios cuando una de las leyes de
tarifas de arrendamientos fundiales y pro
tecto el arrendamiento de 1926 tu
vieron en su casa una gran fuerza por
que se unieron en Castellón a ciertos
depreciados de arrendamiento.

Aguariva 10 Mayo 1929



Señor de la Victoria
al Jefe municipal

Juan J. Lorribay

Rn 5850, 51 y 52

7

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales, conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, de la detenida CLEMENTINA BARRACINA BONET, vecina de Agavivo, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Veruel 3 de Mayo de 1939.-

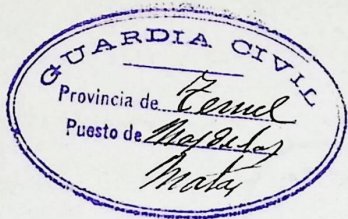
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

F.D.

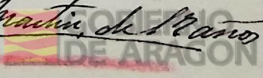
El Secretario de Orden Público.-

Autoridades Locales.-



20.

Tengo el honor de participar a V. E. para su superior conocimiento que convido y confieso de haber intervenido en varios delitos durante el dominio rojo; en el día de hoy han sido obtenidos, por el que suscribe y el de 2ª clase por Cometerio Cometerio, y con el atestado puesto a disposición del Excmo. Sr. Auditor de Guerra de la División, los siguientes del Mir de las Matas, Juan José Figuera Sanchez, de 57 años, casado, labrador, Guillermo Prats Castaner, de 26 años, casado, comerciante, José María Esteban Gracia, de 17 años, soltero, jornalero, y Antonio Villanueva Arceño, de 12 años, soltero, jornalero, y los de Aguariva, José Mumbado Peris, de 26 años, soltero, albañil, Rafael Mumbado Peris, de 34 años, soltero, del campo, Ramon Bonnal Martín de 12 años



saltos del Campo, Enrique Martin Martin, de 32 años,
casado, labrador, José Andres Barberan, de 39 años, casado,
chofer, Fernando Blasco Lapater, de 44 años, casado, he-
rrero, y Clementina Barachina Bonet, de 42 años, ca-
sada, los once se hallan en el Deposito Municipal
de esta poblacion.

Dios guarde a V.E. muchos años

Mañ de los Hoyos, 25 abril 1939

Año de la Victoria

El Comandante puesto F.A.

El quate

Comandante

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la
provincia, Huesca